

Lote 192 está paralizado hace 27 meses

PERUPETRO EXHORTA ACELERAR APROBACIÓN DE DECRETO PARA QUE PETROPERÚ ASUMA OPERACIÓN DE LOTE 192

- Se ha cumplido con todos los requisitos para que se autorice suscripción de contrato con PetroPerú
- Se requiere reactivar con urgencia producción petrolera en selva para impulsar reactivación económica de Loreto y comunidades

PERUPETRO S.A. exhortó hoy a acelerar la aprobación del Decreto Supremo que autoriza la firma del contrato entre PERUPETRO y la empresa Petróleos del Perú (PetroPerú), para la operación del Lote 192 (Loreto), paralizado desde hace 27 meses, afectando la producción de hidrocarburos del país, así como la generación de ingresos, empleo y desarrollo económico en la zona de influencia.

Ante la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República, PERUPETRO precisó que se ha cumplido con todo lo establecido por la ley, para que el Poder Ejecutivo autorice la suscripción del Contrato de Licencia del Lote 192 con PetroPerú.

Explicó que uno de los requisitos previos era la culminación de la Consulta Previa, proceso que concluyó en setiembre del año pasado de manera satisfactoria logrando importantes acuerdos con las comunidades ubicadas en la zona de influencia del Lote 192.

PERUPETRO aclaró que la demora en la aprobación del Decreto Supremo genera que se pierda la oportunidad de aprovechar la elevada cotización del petróleo, lo que generaría mayores ingresos por regalías al país y consecuentemente un mayor canon para la región Loreto.

El Lote 192, antes de paralizar operaciones en marzo del 2020, producía 12,000 barriles diarios de petróleo. El Contrato de Licencia a suscribir con PetroPerú será por un plazo de 30 años.

“Nada limita que PetroPerú pueda suscribir el contrato del Lote 192, la elección de su socio es un tema interno que no interfiere con la aprobación del Decreto Supremo para que la petrolera estatal asuma su operación”, manifestó.

En ese sentido, PERUPETRO pidió al Congreso apoyo para la reactivación de la producción petrolera en la selva del país, ya que ello permitirá impulsar la reactivación económica en la región Loreto y, sobre todo, en beneficio de las comunidades que dependen de la actividad de hidrocarburos en la región Loreto.

“Necesitamos alinear la política energética del país para impulsar el desarrollo sostenible de los recursos de hidrocarburos en beneficio de todos los peruanos”, subrayó.

Acerca de PERUPETRO S.A.

PERUPETRO S.A. es la empresa estatal de derecho privado que tiene a su cargo la administración de los recursos de hidrocarburos para su aprovechamiento sostenible en beneficio del país.

Lima, 01 de junio del 2022
PERUPETRO S.A.